



MODELO DE UTILIDAD

=====

111870

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"DISPOSITIVO PARA ASAR"

- - - - -

Solicitante: HERMANOS ROS MONTESINOS, S.R.C. - Entidad española, con domicilio en José Planes, 23 - ESPINARDO (Murcia).-

- - - - -

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial exclusiva en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un

5. Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de un dispositivo para asar, acoplable a sartenes.



111870

Como es sabido en la actualidad se realizan los asados de dos formas preferentemente. Una de estas formas es a la parrilla y la otra a la plancha.

5. En ambos casos es necesario voltear la pieza de carne para que se pueda asar una y otra cara. Evidentemente si se asara la carne por ambas caras a la vez se obtendría una ganancia de tiempo.

10. Sin embargo el hecho de asar por ambas caras es conocido prácticamente desde la prehistoria, lo cual demuestra la bondad del procedimiento.

15. La finalidad del presente Modelo de Utilidad es precisamente un dispositivo que permite realizar asados por ambas caras simultáneamente y sin necesidad de ningún complicado artilugio, sino simplemente con dos elementos particularmente simples, una sartén de adecuadas características y una tapa pesada especial.

20. La sartén según el presente Modelo de Utilidad es de fondo grueso para obtener una mayor conservación y uniformidad del calor. Dicho fondo tiene la particularidad de presentar en su cara interior una serie de resaltes que determinan una mayor superficie de calefacción y un contacto más efectivo con la carne.

25. La tapa es asimismo pesada, con el fin de aplastar la carne situada entre ella y el fondo de la sartén, y a semejanza del fondo de esta presenta una serie de resaltes en correspondencia, cuyos resaltes están destinados al mismo fin.

30. Existen diversas formas de realizar el asado, entre las que destaca por sus ventajas, el situar la tapa una vez calentada aparte sobre la pieza de carne con lo

111870



cual al estar aprisionada es sometida simultáneamente por ambas caras a la acción conjunta de calentamiento.

- Asimismo, por el hecho del peso de la tapa, cuando ésta se utiliza fría, la carne queda comprimida obtenien-
5. do una mayor uniformidad en la acción de freír o de asar.

- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio solicitado, en los dibujos adjuntos complementarios, de la presente exposición se representa una forma práctica para
10. su realización industrial que solamente se incluye con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del mismo.

- En el citado dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de una sartén con la tapa según el invento dis-
15. puesta para su aplicación.

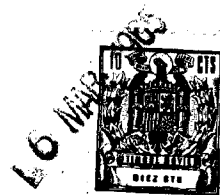
La figura 2 es una sección diametral de la sartén con la tapa apoyada contra una pieza de carne.

- Como se muestra en las citadas figuras, el invento se compone de las dos piezas representadas, es decir una
20. sartén 1 dotada de un fondo 2 con estrias radiales formando un dibujo que evidentemente puede ser otro distinto que el representado, siempre que se produzca el efecto deseado.

Dicha sartén es de forma gruesa y por tanto susceptible de almacenar gran cantidad de calor.

25. La otra pieza es la tapa 3, de gran espesor y por tanto pesada y susceptible de acumular bastante calor. Dicha tapa tiene su cara inferior 4 dotada de un estriado cuyo dibujo se corresponde con el del fondo de la sartén. Para facilitar la manipulación de la misma presenta la em-
30. puñadura 5 de una materia termoaislante adecuada.

Para aplicar el invento basta situar la pieza de carne 6 entre la tapa 3 y el fondo de la sartén de mane-



711870

ra que esta queda aprisionada por la presión de la tapa, que ha sido previamente calentada realizándose por tanto el calentamiento simultáneo por ambas caras.

5. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como un ejemplo práctico para la realización industrial del mismo solamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial.

10. La firma solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

15. N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO PARA ASAR", según las características esenciales de las siguientes:

20. R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Dispositivo para asar, que se caracteriza por estar constituido por una pieza de forma discoidal, metálica y pesada, dotada de un mango termoaislante en su cara superior y de estrias uniformemente repartidas en su cara inferior cuya pieza es de dimensiones y forma correspondientes con el fondo de una sartén el cual está dotado asimismo de estrias correspondientes con las de la superficie de la citada pieza de manera que la carne que se ha de asar se sitúa entre ambas caras estriadas habiendo previamente calentado la pieza superior.

30.

111870



2ª.- "DISPOSITIVO PARA ASAR".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 6 de Marzo de 1.965

HERMANOS ROS MONTESINOS, S.R.C.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
F. P.

111870

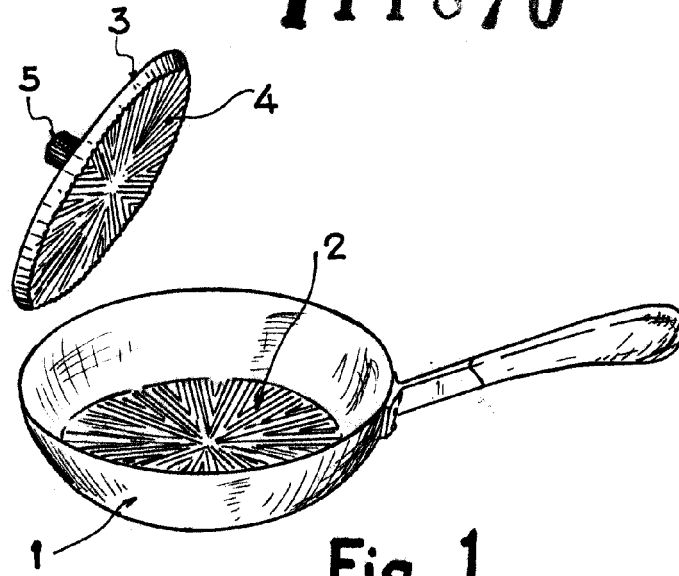


Fig. 1

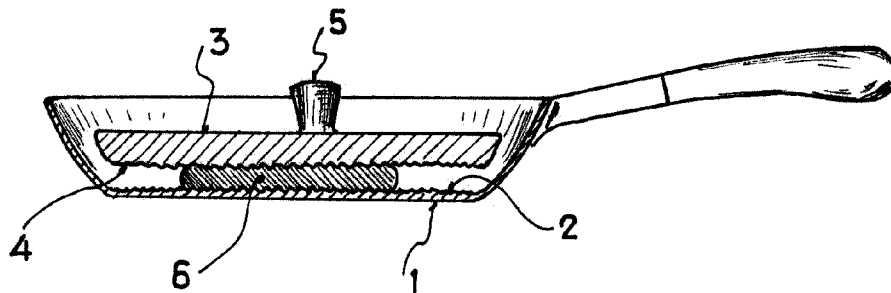


Fig. 2

6 MAR. 1965

Madrid,
HERMANOS ROS MONTESINOS, S.R.C.
P. P.

FRANCISCO GARCIA CARRERIZO
P. P.

ESCALA VARIABLE